



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EPG - Instaurar el premio “Dr. Rodolfo GOLLUSCInada con el tema de “Sustentabilidad de la Producción Animal” - EX-2024-02988239- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO

V I S T O las presentes actuaciones mediante las cuales los Directores de las carreras de Maestría en Producción Animal, en Biometría y Mejoramiento y de la Especialización en Manejo de Sistemas Pastoriles, en conjunto con el Director del Departamento de Producción Animal y la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano” de esta Facultad, elevan nota en la que solicitan instaurar bianualmente el premio “Dr. Rodolfo GOLLUSCIO” a la mejor tesis de Posgrado de la mencionada Escuela, relacionada con el tema de “Sustentabilidad de la Producción Animal” y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Académica de la citada Escuela aprobó la propuesta.

Que la Comisión de Investigación y Posgrado se expide así: "...aconseja acceder a lo solicitado, aclarando que el premio se otorgará de manera bienal (cada dos (2) años).".

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 18 de junio de 2024.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Instaurar el premio “Dr. Rodolfo GOLLUSCIO” a la mejor tesis de Posgrado, relacionada con el tema de “Sustentabilidad de la Producción Animal”, de la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, de manera bienal, según el Anexo ARCD-2024-245-E-UBA-DCT_FAGRO que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección de Comunicación Institucional y a la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano” a sus efectos. Cumplido, archívese.

VS.